

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 19 DE ABRIL 2022

Se celebra Consejo Ordinario de Departamento en el Salón de Grados “Concepción Arenal”, a las 17.30 en segunda convocatoria con los siguientes asistentes:

Ana Alcazar
Gloria Álvarez Bernardo
María Espinosa
Aránzazu Gallego
Blanca Girela
Isabel Marín
Lola Martínez Pozo
Valle Medina
Francisco Mielgo
Amalia Morales
Patricia Soraya Mustafa
Carmen Peral
Silvina Montero
Mercedes Ocaña
Mourad Aboussi
María Pilar Tudela

Excusan su asistencia:

M^a Ángeles Martínez
Teresa Gijón
Belén Morata

Orden del Día:

- 1.- Aprobación Acta
- 2.- Informe de la Dirección del Departamento
- 3.- Informe del cierre del ejercicio económico 2021.
- 4.- Propuesta y, en su caso aprobación del Presupuesto del ejercicio económico 2022
5. Incorporación/asignación del alumnado representante a las distintas comisiones del Departamento en las que ha quedado vacante tras las elecciones parciales.
6. - Estudio y en su caso aprobación de la solicitud de la profesora Dr. M^a Virtudes Pérez Roperó para presentar su candidatura al Instituto de Migraciones UGR y emitir informe al respecto.
- 7.- Sugerencias y preguntas

1.- APROBACIÓN ACTA

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. INFORME DE LA DIRECTORA

Desde el último Consejo Extraordinario celebrado el 15 de febrero y en el que se dio cumplida cuenta de los acontecimientos y cuestiones más relevantes hay que informar de:

PERSONAL Y DOCENCIA

1. Los procesos de sustitución ante la falta de profesorado han sido resueltos con la contratación por necesidades docentes de la profesora Dra. Carmen Peral a la que damos la bienvenida.
2. El resto de docencia ha sido resuelta tal y como se informó con la concurrencia de la profesora Silvina Monteros, Isabel Marín, Aránzazu Gallego, Ana Alcázar, Francisco Mielgo, Valle Medina, Gloria Álvarez, María Espinosa y Blanca Girela. Todas ellas en unos casos concurrendo, aun cuando no estaban en el plan de sustitución y en otros alargando el mismo.
3. Incorporación de la profesora Dra. Patricia Soraya Mustafa a través de una beca María Zambrano cuya duración es de 24 meses con una docencia de 8 créditos anuales.
4. Felicitaciones a la profesora Dra. María Espinosa Spínola por la obtención de su titularidad.
5. Agradecimientos a Mercedes Ocaña que a pesar de haber tenido a su hija en situación grave, no ha desatendido el departamento, apoyándonos siempre que ha sido necesario en la complejidad de su gestión.
6. Incorporación de la profesora Dra. Ximena Baraibar procedente de la Universidad de la República de Montevideo (Facultad de CC.SS, Dpto. de Trabajo Social). Su estancia será coordinada por profesora Belén Morata.
7. Incorporación del profesor Dr. Juan López Morales como becario Margarita Salas con una docencia de 6 créditos para el próximo curso 22-23 y al que damos la bienvenida, estando en estos momentos de estancia en la UJA.
8. Incorporación y bienvenida a la profesora Dra. Rosana de Matos como PSI en sustitución de la profesora Dra. Sonia Hernández de baja por enfermedad a quien deseamos se recupere.
9. Incorporación inminente de la profesora Lorena Valenzuela que tras defender su tesis doctoral en el mes de mayo, se incorporará a nuestro departamento como docente al amparo del Contrato Puente.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Celebración de un curso de entrenamiento sobre simulación estandarizada en colaboración con la Facultad de Trabajo Social e impartido por Amparo Mellado.
2. Celebración de la presentación del Informe FOESSA el 18 de marzo en colaboración con la Facultad de Trabajo Social y la participación de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

MOVILIDAD

1. Programas de Movilidad a los que se han incorporado las profesoras Espinosa y Medina en la Universidad de Palermo.
2. Movilidad del profesor Raya a través de una beca de Investigación Global Answer en Italia.
3. Movilidad de la profesora Girela a través del Plan Propio de la ORI por motivos docentes con destino la UNAM, CDMX.

INFRAESTRUCTURAS

1. Ampliación de un despacho más para un profesor/a ubicado junto al Seminario II y compartido con el Departamento de Sociología y que en estos momentos ocupa la profesora Dra. M^a del Pilar Tudela. Agradecimientos a la Facultad de Trabajo Social por la concesión
2. En breve se realizará una reestructuración de los espacios para que estos sean optimizados.

INSPECCIÓN DE SERVICIOS

1. Informe Anual 2020-21. Inspección de Servicios de la UGR Resumen para Departamentos. Se adjunta archivo PDF.
2. Inspección de Servicios y Resultados de nuestro Departamento (Se adjunta PDF).

REGISTRO DE SUBVENCIONES: BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES

1. Documentación recibida en relación al Registro de subvenciones en BDNS y publicación en diario oficial En aplicación de los principios recogidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) operará como sistema nacional de publicidad de las subvenciones. (Documentación en adjunto).

PRÁCTICAS EXTERNAS DE TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES SOCIALES

1. Con fecha 21 de abril mantuvimos una reunión de coordinación de las prácticas con Antonio Delgado Padial director del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. (Informe de Valle Medina).
2. Con esta misma fecha la profesora Valle Medina me transmitió su deseo de no continuar en la coordinación de las prácticas por lo que para el POD queda vacante este encargo docente. Agradecimientos por la excelente labor desempeñada.
3. Información sobre la finalización de la beca de Alba y la posibilidad de solicitar en próxima convocatoria otro/a becario/a.

4. Información sobre la constitución de la comisión evaluadora de una plaza de profesor/a asociado/a para las prácticas.

3.- INFORME DEL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

El ejercicio económico de cierre se presenta con cierto retraso por la situación de la hija de la responsable de negociado al haber estado hospitalizada. Se destaca la transparencia de la contabilidad y se insiste en no dejar para último momento hacer los gastos por parte del profesorado porque es un riesgo y se puede perder. Se adjunta documento.

Se abre un turno de intervenciones:

Prof. Morales, agradece la compra del ordenador y aclara como se ha hecho el gasto.

Prof. Espinosa consulta si el gasto de la encuadernación de la titularidad es de éste ejercicio económico.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

4.- PROPUESTA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022

Se explica la propuesta de presupuesto para el ejercicio económico 2022.

La Prof. Medina propone que los medios para las funciones docentes / investigación como grabadoras se ponga a disposición colectiva y se comparta y así no hacer uso del presupuesto del profesor, dado que el departamento dispone de dichos medios.

La Prof. Espinosa expone que prestó dinero de su presupuesto pero no se ha hecho efectivo la devolución tal como se acordó con el Prof. Raya.

El Consejo de Departamento acuerda por consenso aplicar las correcciones pertinentes cuando no se devuelve el dinero y se salden deudas pendientes.

Se aprueba por asentimiento la propuesta del ejercicio económico para el 2022 con éste punto aclaratorio de la corrección de deudas pendientes.

5.- INCORPORACIÓN/ASIGNACIÓN DEL ALUMNADO REPRESENTANTE A LAS DISTINTAS COMISIONES DEL DEPARTAMENTO EN LAS QUE HA QUEDADO VACANTE TRAS LAS ELECCIONES PARCIALES.

Comisión de Asuntos Económicos por el sector estudiante: Alba González Lozano

Comisión Académica y Prácticas por el sector estudiante: Alba González Lozano

6.- ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA PROFESORA DR. M^a VIRTUDES PÉREZ ROPERO PARA PRESENTAR SU CANDIDATURA AL INSTITUTO DE MIGRACIONES UGR Y EMITIR INFORME AL RESPECTO.

Expone la Directora del Departamento el procedimiento y la necesidad de tener como aval el Consejo de Departamento para autorizar presentar su solicitud como miembro al Instituto de Migraciones UGR. La profesora Pérez Roperó aporta su CV y la carta de motivación, así como su línea de investigación en inmigración y extranjería.

Se aprueba por asentimiento.

7.- SUGERENCIAS Y PREGUNTAS

La Prof. Espinosa expone que tiene aprobado un Proyecto de Innovación Docente sobre técnicas audiovisuales y pone a disposición del Consejo los medios audiovisuales: micro para la grabadora, trípodes, grabadoras, etc.

La Directora informa que dado que se va a la UNAM hacer una estancia, el próximo Consejo será Extraordinario y estará en línea, es una excepcionalidad dado que no es una modalidad que la UGR contemple y el derecho al voto no se puede hacer en línea.

Sin más asuntos que tratar la Directora levanta la sesión a las 19h 14 del día de la fecha al comienzo indicada.

Aranzazu Gallego Molinero
Secretaría Académica

Blanca A. Girela Rejón
Directora de Departamento